

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Mejilla.-Sábado 2 de Noviembre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6 542

Antigüedad de la influencia española en Africa

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Mientras se desarrollaban los sucesos reseñados en nuestra anterior crónica, que tanto contribuían á aumentar el prestigio de España en el país vecino, otros no menos interesantes, ocurrían en la parte Norte de Africa.

Habiéndose sabido que los moros habían abandonado la plaza de Melilla á causa de los incidentes propios de las luchas civiles que azolaban el país, el Duque de Medina Sidonia, que en aquella época desempeñaba el cargo de capitán general de Andalucía, dispuso que la armada que se preparaba para proseguir las conquistas de Cristóbal Colón, fuera para inmediatamente la ciudad plaza, como así lo hizo en 17 de septiembre de 1497.

Después de varias intenciones por parte de los moros para reconquistarla y viendo cuán infructuosas eran sus esfuerzos, se limitaron exclusivamente á bloquearla. Dieron los españoles de las plazas de Ceuta, Tánger y Melilla, y expulsada la morisma de la península, pudo España adueñarse del Estrecho, lo cual significaba una garantía de seguridad para sus costas. Aún intentaron perturbar la tranquilidad los corsarios piratas ya que pocos años después sorprendieron á Callers, matando á buen número de sus habitantes.

La circunstancia de que se estaba pensando por entonces extender el imperio de la cruz en tierras africanas para librar á los numerosos cautivos que gemían bajo el tiránico yugo musulmán, ante el acto de piratería realizado en Callers, fué causa de que el insigne Cardenal Cisneros abogase resueltamente cerca de la Reina Católica para que se llevara á cabo la empresa de conquistar y dominar la costa africana, ya que con ello se acabaría de una vez con la piratería que infestaba los mares.

Aunque el Rey Fernando veía con agrado tan hermosos pensamientos, y además le causaba receloso el creciente poderío de los portugueses en Africa, la muerte de la Reina Isabel y la del conde de Tendilla, que tan alto y justo renombre adquirió durante las guerras de Granada, y que precisamente era uno de los más entusiastas partidarios de la empresa africana, unido ello á la preocupación

Paralelamente, los españoles extendían sus conquistas, aumentando con ello su influencia, y en justicia debe consignarse que en gran parte era debido á la labor del gran patriota é insigne estadista Cardenal Cisneros, que tanto se desvelaba por la prosperidad y el engrandecimiento de España.

A. Bailabriga y Vidaller

El día de ayer

La mañana anterior llegaron á la puerta del cementerio numerosas personas de todas las clases sociales, portadoras de coronas y flores, para depositarlas en los nichos y sepulcros.

La mayoría ignoraba las órdenes dadas prohibiendo el acceso á la necrópolis durante las presentes fiestas. En la imposibilidad, por los empleados del cementerio, de hacer llegar á su destino las flores que concurrieron los visitantes, se autorizó hasta el medio día la entrada de éstas. Solo permanecieron en el sagrado recinto el tiempo necesario para hacer ofrenda del recuerdo.

A las doce, quedó prohibida por completo la entrada. Desde esa hora el personal que allí presta servicio condujo al interior del cementerio las coronas llevadas por el público.

En el panteón de los héroes de la compañía no han faltado este año abundantes flores, enviadas por sus familiares y compañeros.

En los diversos templos de nuestra ciudad se han rezado solemnes responso por los difuntos.

La Iglesia del Sagrado Corazón se vio concurridísima, por los numerosos fieles que acudían á los funébreos cultos.

En la Capilla castreña, ofició el teniente vicario castreño señor Antilla.

Los pequeños cementerios del territorio se han visto visitados por las tropas que guardan las posiciones próximas, las cuales han depositado coronas sobre las tumbas de los que en ellos reposan.

Estos actos han resultado tan sencillos como conmovedores.

LETRAS DE LUTO

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del joven don Ernesto García Villegas.

El cadáver fué conducido en murguilla cargada de seis caballos á la Fuderica de la empresa «La Sempreviva».

Retorremos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

DEL MERCADO

En la mañana de ayer, los moros del interior se presentaron en el mercado con numerosas cargas de huevos que pretendían colocar á elevados precios, consiguiéndose las cédulas á quince pesetas y media, que, con la comisión del intermediario, salían á diez y seis.

Sin embargo, los citados intermediarios, siendo escogidos, piden unos céntimos más.

La mayoría de los compradores optan por soportar este nuevo aumento de precio. Respecto á la patata, los importadores han hecho presente que, una vez acordada la nueva tasa y al tratar de adquirir el género, con arreglo al precio de adquisición, que sirvió á los primeros de punto de partida para contestar sobre dicho extremo á la Junta de Subsistencia, se encuentran con que, en los puntos de origen se niegan á servirlos los pedidos á dicho precio.

Así, pues, los entendedores se ven imposibilitados de traer el género, por lo cual la Junta de Subsistencia se ocupará del importante asunto en la próxima sesión, creyéndose que se verá practicada á proponer á la superioridad la autorización de un nuevo pequeño aumento en el precio de venta.

Los señores Murio Hermanos, atendiendo á los requerimientos que le han sido hechos, han puesto á la venta una partida que venden en símaca y en cantidades inferiores á diez kilos, á precio de la tasa actual.

Muchas familias modestas vienen sustituyendo á la patata con la batata, que les cuesta á real el kilo.

En cuanto al pescado, en estos días ha habido gran abundancia de las especies más corrientes, principalmente la sardina, que se ha puesto á la venta, hasta á veinte céntimos el kilo; pero la proporción parece no haber atrilado grandemente á las clases populares, sin duda por estar super saturadas de dicha clase de pescar.

Las especies escogidas, como la merluza, se sostienen á precio de tarifa.

En 4.ª plana nuestro boletín

PLAZA Y CAMPO

Ha sido nombrado corresponsal en Mejilla de la importante revista madrileña «España Sportiva», don Domingo Ulloa Gómez.

Hemos oído decir que entre la colonia catalana residente en la plaza se están reuniendo firmas para protestar del nombramiento de catedrático honorario hecho por el Ayuntamiento de Barcelona á favor del presidente de los Estados Unidos.

Se encuentra enfermo uno de los hijos del interventor de la Aduana Marroquí, don Juan Domínguez.

Han regresado el veterinario primero don Baltasar Pérez Velasco y el profesor segundo de equitación don José Ledesma.

Se ha visto prelado á guardar cama el conocido industrial don Francisco La Hoz.

Han llegado de la península don Angel Ballester, don Bernardo Escasío, don Antonio Jiménez, don Isidro Fuentes, don Antonio N. Gáez, don Rogelio Oliva, don Angel Calvo y don Bernardino Matos.

El director general de Correos y Telégrafos ha perdonado las faltas cometidas por el personal con anterioridad al 12 del pasado, en atención á la festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona del Cuerpo de Correos.

El delegado de la Trasmismiterías, señor Tinoco, ha recibido un telegrama de Cádiz dándole cuenta de haber salido de aquel puerto, con dirección á Tánger, Ceuta y Melilla, el vapor «Vicente La Rúa».

Este buque es esperado aquí mañana domingo. El mismo día saldrá para Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Ayer tarde regresó á Madrid nuestro compañero en la prensa don Luis Vázquez, redactor del diario madrileño «El Figaro». Fué despedido en el muelle por muchos compañeros y amigos.

En el próximo correo se esperará en Melilla el agente de minas señor Gaitán de

Ayala, jefe de ese servicio en la Alta Comisaría de España en Tetuán.

En la plaza del Polígono fueron decomisadas en la mañana anterior cuatro piezas de pan de á diez céntimos á las que se encontró bastante falta en el peso. Fueron llevadas al Comedor Popular.

Dando cumplimiento á lo dispuesto por la autoridad, los pabellones que hasta hace poco ocupaba el personal que presta servicio en el cementerio se han habilitado para depósito de cadáveres. Hasta ahora no ha sido preciso utilizarlos.

Hemos oído asegurar que uno de estos días se procederá á la bendición del nuevo patio del cementerio.

Ya se ha recibido, al efecto, la oportuna autorización del señor obispo de Málaga.

Mañana, domingo, tendrá lugar en el campo de la Hipódromo un encuentro amistoso de fútbol entre los clubs «Fortuna» y «España», este último integrado por distinguidos oficiales de la guarnición.

Marchó á la Península el joven don Ramón Morales.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que padecía el joven don Rogelio Verán.

Después de permanecer una temporada al lado de su familia, atendiendo al restablecimiento de su salud, regresó de Victoria y Madrid del teniente de Legationeros don José Martínez de Aragón.

Confidatá mejorando de las lesiones que sufría el teniente de Infantería D. Miguel Vallés de la Torre.

Las personas caritativas harán una buena obra acudiendo en auxilio de la pobre mujer Carmen Melgarejo, la cual tiene á su esposo enfermo desde hace bastante tiempo y carece de recursos para dar de comer á sus cinco hijos, todos de corta edad.

Carmen Melgarejo habita en la calle Llanza de la Fuencisla, número 9, barrio del Hipódromo.

REFORMAS MILITARES

LAS CLASES DE TROPA

El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden circular:

«Excelentísimo señor: Para llevar á la práctica los preceptos de la ley de 29 de Junio último (O. L. núm. 169), en la parte contenida bajo el epígrafe «Clases de tropas», en su base 8.ª, el Rey (Q. D. G.), oído el Estado Mayor Central del Ejército, se ha servido recibir lo siguiente:

1.ª Dispuesta la supresión de la categoría de brigadas, ascenderán éstos á suboficiales á medida que sea necesario para completar las nuevas plantillas. Los sobrantes, hasta la extinción de la citada categoría, figurarán como supernumerarios y con el total disfrute de los correspondientes haberes en los Cuerpos respectivos, desempeñando las funciones que les encomiende el jefe principal del Cuerpo en las compañías, escuadrones ó batallas, ó en la oficina principal y mayoría. Los músicos de banda y músicos de primera clase que tengan asignación á brigada en virtud de la ley de 7 de Enero de 1915 (O. L. núm. 5), adquirirán desde luego la de suboficial, y en lo sucesivo los que cumplan las vigintinueve de efectiva servicios, conservando sin variación alguna el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecían, con arreglo á la letra e) del artículo 2.º de la ley citada.

2.ª El ascenso de sargentos á suboficiales se otorgará en tiempo de paz, por antigüedad sin defectos, dentro del escalafón respectivo y previa declaración de aptitud, siempre que lleven en su empleo, por lo menos, seis años de no interrumpidos servicios.

3.ª Las vacantes de sargento que deben ser cubiertas dentro de cada Cuerpo ó unidad independiente, lo serán por elección entre los cabos de los individuos organizados que lleven, por lo menos, seis meses de efectivos servicios en filas dentro del empleo y tengan concepción favorable en las materias que se exigen. Estas vacantes serán cubiertas por los individuos que reúnan las condiciones para ser promovidos á sargentos ó ascensos. El resto de las que ocurran en los Cuerpos se adjudicarán á los sargentos de otros Cuerpos que lo soliciten, dando preferencia á la antigüedad.

4.ª Con arreglo á la real orden de 6 de Septiembre de 1918 (D. O. núm. 201), los sueldos mensuales de los suboficiales, brigadas y sargentos acogidos á esta ley, según el año de servicio en que se hallen, serán los siguientes:

CLASES

Suboficiales, período primero, 125; ídem segundo, 150; ídem tercero, 185; ídem cuarto, 195.

Brigadas, período primero, 125; ídem segundo, 143; ídem tercero, 169; ídem cuarto, 195.

Sargentos, período primero, 106,60; ídem segundo, 124,80; ídem tercero, 143; ídem cuarto, 162,26.

Con arreglo al apartado d) del concepto antes citado, independientemente de estos devengos se les acreditará el vestuario, ra-

donos de pan, pluses y demás emolumentos que les correspondan.

5.ª Para las resoluciones de compromiso, matrimonios, licencias, pase á otros Cuerpos, destinos civiles y correccionales, se tendrán en cuenta los preceptos del reglamento para aplicación de la ley de clases de tropas de 14 de Diciembre de 1912 (O. L. núm. 245) y demás disposiciones en vigor.

6.ª Los retirados y pensados se regularán con arreglo á los apartados e) y f).

7.ª Los sargentos y cabos de la Guardia civil, Carabineros, Brigada Obrera y Topografía de Estado Mayor y guardias del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, obtendrán el retro feicero á los cincuenta y un años de edad.

8.ª Los suboficiales y sargentos que se inutilicen en actos del servicio en tiempo de paz ó en campaña y no tengan derecho á ingresar en Invalídos, disfrutarán el retiro que por su categoría y años de servicios les corresponden; y en el caso de no haber cumplido los veintinueve de servicio, gozarán de la pensión correspondiente á este número de años.

9.ª Una disposición especial modificará el plan de enseñanza hoy vigente en las Academias regimientales, regulándose por las prevenciones de dicha disposición las pruebas á que habrán de ser sometidos los sargentos para poder ascender al empleo inmediato.

10.ª Para la declaración de aptitud para el ascenso de los suboficiales que lleven sirviendo en el empleo un plazo mínimo de tres años, se constituirá en el mes de Enero de cada año, y en las capitales de región y distrito y plazas de Africa, los correspondientes Tribunales de examen, los cuales serán presididos por un oficial general y formados por dos jefes ó asimilados y un capitán ó asimilado de la misma Arma ó Cuerpo á que pertenezca el examinando.

El capitán será el que haya tenido á su cargo la Academia regimiental de suboficiales del Cuerpo correspondiente. Los restantes vocales habrán de ser, precisamente, de Cuerpo distinto, aunque de la misma Arma, y, en el último extremo, de otra Arma, si no los hubiera, con la condición anterior, de suya.

11.ª El examen del cual ha de resultar, principalmente, la declaración de aptitud del examinando, consistirá, para los suboficiales de las diferentes Armas y Cuerpos, en un ejercicio práctico de mando de tropas ó del servicio típico del respectivo Cuerpo, y otro oral, de acuerdo con las prevenciones siguientes:

El citado examen se referirá á conocimientos militares y de cultura general. (A continuación publica los programas para las clases de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.)

12.ª Los expresados índices de materias que habrán de servir de medio demostrati-

vo de la capacidad de los suboficiales servirán, también, para la declaración de aptitud para el ascenso al empleo de alférez de la escala práctica, de los sargentos que se acogieron á los beneficios de la ley de 1.º de Junio de 1908.

13.ª Terminados los exámenes de aptitud, se levantará un acta, incluyendo por separado en la misma, los aprobados y los desaprobados, colocados por orden de censuras, y clasificando á unos y otros con la concepción de apto y no apto. Con los que hubieren resultado aprobados se hará una propuesta de aptitud, la cual se cursará, por el conducto ordinario, á este Ministerio.

Resolvidas las propuestas, se publicará en el «Diario Oficial», de Real orden, la declaración de aptitud de los suboficiales y sargentos, que se anotará en los respectivos escalafones.

14.ª Todos los sargentos acogidos á la nueva ley, que lo estuvieron á la de 1908 y reúnan las condiciones que ésta exige para el ascenso, serán promovidos al empleo de alférez de la nueva escala de reserva, que recibirá la denominación de Escala práctica, y si quedarán vacantes, con relación á las plantillas, se adjudicarán á los suboficiales que, optando por el ascenso, hayan sido declarados aptos con arreglo al apartado f).

15.ª Para las vacantes que ocurran en lo sucesivo, se formarán dos escalas: una de sargentos procedentes de la ley de 1908 y otra de suboficiales, otorgándose aquéllas, en primer término, á los primeros, y no habiéndolos en condiciones, á los segundos, siempre que los reúnan.

16.ª Los oficiales de la escala práctica ascenderán al empleo inmediato, con ocasión de vacante de la superior categoría, dentro de la respectiva Arma ó Cuerpo.

Respecto á las edades de los que hayan de pasar á situación de retirados, regirán las disposiciones vigentes para el personal de la escala activa.

17.ª Los subalternos y capitanes que por determinadas causas no pasaran á figurar en la nueva escala práctica, seguirán regulándose, en materia de ascensos y retiros, por la ley de 7 de Enero de 1915 (O. L. número 4), y demás disposiciones complementarias.

18.ª Los suboficiales y sargentos á quienes se conceda el empleo de alférez de la escala práctica, recibirán con la primera paga de su empleo, 250 pesetas en concepto de indemnización para gastos de uniforme, con cargo al presupuesto de Gastos.

Los de esta clase que fueran plazas montadas en sus nuevos destinos, recibirán, además, 500 pesetas para gastos de equipo y montura, cuya cantidad será prorrateada por todos los Cuerpos montados de la respectiva Arma.

19.ª Los sargentos ingresados en el Cuerpo de Invalídos desde que empezó la campaña de Melilla, ascenderán á suboficiales al llevar seis años de efectividad en su empleo, siendo promovidos á la categoría de alférez, al cabo de igual plazo de tiempo de suboficial; aplicándose, además, las disposiciones vigentes respecto al ascenso de jefes y oficiales del referido Cuerpo de Invalídos.

20.ª Se respetarán los derechos adquiridos por los actuales sargentos, brigadas y

suboficiales del Ejército, los cuales deberán manifestar, antes del primero de Enero del año próximo, si desean ó no recogerse al nuevo estado de cosas, aplicándose la nueva legislación á los que en el expresado plazo no hubiesen optado expresamente por continuar sometidos á la anterior.

Queda subsistente el reglamento aprobado por Real orden circular de 14 de Diciembre de 1912, para cumplimiento de la ley del mismo año, reformando las clases de tropas, en todo aquello que no se oponga á los preceptos de la nueva disposición que se dicta acerca del particular.

21.ª Oportunamente se dispondrá la forma de hacer efectivos los beneficios que la ley (apartados g) y h) otorga á las clases de tropa para facilitar su ascenso á oficial de la escala activa mediante ingreso en las Academias militares.

Artículo transitorio. Para la constitución de la escala práctica, serán explorados los deseos del personal que hoy figura en la actual escala de reserva, y entre los solicitantes de ésta para servir en activo, los que hubiesen ascendido por disposiciones anteriores á la ley de 1.º de Junio de 1908, serán sometidos á determinadas pruebas de aptitud en la práctica del mando de tropas, que se fijarán oportunamente.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á vuecencia muchos años. Madrid 29 de Octubre de 1918.

DE SOCIEDAD

En Larache ha tenido lugar la petición de mano de las bellas señoritas Julia y Carmen Barrera, hijas del Comandante General de aquel territorio, para los señores don Serafín Sánchez Fuensanta y don Adolfo Casas Sánchez.

Acompañado de su bella esposa marchó á la península con objeto de incorporarse á su destino, el comandante don Francisco Lraza.

Se encuentran de nuevo en Mejilla los señores de Ruiz Toleño (don Ricardo) y de Fenech (don Francisco).

En unión de su señora madre y hermano ha regresado el Comisario de Guerra don Felipe de la Concha.

Con sus respectivas señoras han regresado don Luis Maravá y don Juan Ponce; el coronel de infantería don José Riquelme y el ingeniero de la Junta de Arbitros don Tomás Moreno Lázaro.

Restablecidos por completo han podido salir á la calle la distinguida esposa y monísima hija del capitán don Ricardo Martín-Piñillos.

También se encuentra restablecida la señora del comandante don Benito Madrona, y muy mejorada la bella señorita Carlota de Soto.

Con objeto de recoger á su esposa marchó á la Península el teniente auditor de segunda don Luis de Cuenca.

ACADEMIA DE SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
abrecha fantasia, rafia, pintura y dibujo
O'Donell, 16, pral., izqda.

DOCUMENTOS DE LA PAZ

AUSTRIA A WILSON. DOS NOTAS

He aquí el texto del ruego dirigido por el conde Andrassy y por mediación del Gobierno susco al Presidente Wilson como contestación á la nota de 18 de Octubre:

«La contestación á la nota dirigida el 18 de Octubre por el señor Presidente Wilson al Gobierno austro-húngaro, y con arreglo á la decisión del señor Presidente, de discutir separadamente con Austria-Hungria las condiciones de armisticio y de paz, el Gobierno austro-húngaro tiene el honor de declarar que de su aprobación, no sólo á las manifestaciones anteriores del señor Presidente, sino también á las ideas expresadas en su última nota respecto al derecho de los pueblos de Austria-Hungria, y principalmente á los de los checoslavos y yugoslavos.

Puesto que el pueblo de Austria-Hungria ha aceptado las condiciones de las cuales el señor Presidente ha hecho depender la apertura de negociaciones de armisticio y de paz, el Gobierno austro-húngaro estima que nada se opone á que comiencen las negociaciones.

El Gobierno austro-húngaro declara, en consecuencia, que está dispuesto, y sin separar el resultado que puedan tener otras negociaciones, á entrar en discusión para concertar la paz entre Austria-Hungria y los Estados adversarios, y un armisticio en todos los frentes de Austria-Hungria, y ruega al señor Presidente Wilson tenga á bien tomar las medidas preparatorias para las conversaciones.

El texto del telegrama de Andrassy á Mr. Lansing, ya publicado por nosotros en

extraño, como el documento anterior, dice así:

«Inmediatamente después de haber tomado la dirección del ministerio de Negocios Extranjeros he enviado respuesta oficial á vuestra nota del 18 de Octubre, y en ella veréis que aceptamos, en todos sus puntos, el programa propuesto por el Presidente de los Estados Unidos, en sus diferentes declaraciones.

Nos asociamos enteramente á los esfuerzos del Presidente para impedir nuevas guerras, mediante la organización de una familia de pueblos.

«Hemos adoptado medidas para que los pueblos de Austria-Hungria puedan, en completo libertad y según sus propios deseos, decidir su organización futura.

Desde que el Emperador Rey Carlos se ha encargado del Gobierno, se ha esforzado siempre en poner fin á la guerra.

Hoy más que nunca tienden hacia este fin los deseos del Soberano y de todos los pueblos de Austria-Hungria.

Estoy persuadido de que éstos no podrán desenvolverse más que en la lucha pacífica, al abrigo de todos los trastornos, de todas las privaciones y de todas las amarguras que engendra la guerra.

Me dirijo, pues, directamente á usted, señor secretario de Estado, rogándole que haga gestiones cerca del señor Presidente de los Estados Unidos para que, en interés de la humanidad y de todos los habitantes de Austria-Hungria, se conceda inmediatamente una suspensión de armas, que deberá ser seguida de la apertura de negociaciones de paz.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

D. Alfonso y el Infante marchan a Madrid

Carifosa despedida. Aclamaciones entusiastas. El Rey, satisfecho

Madrid 1.—(Urgente). SAN SEBASTIÁN.—S. M. el Rey y el Infante D. Fernando han salido en el tren expreso para Madrid.

El pueblo de San Sebastián ha hecho a los viajeros una carifosísima despedida.

La Avenida de la Libertad se hallaba completamente llena por el público desde mucho antes de la hora señalada para el paso del Rey.

En la estación esperaban con el elemento oficial las más notables personalidades de la capital de Guipúzcoa.

El automóvil en que iban el Rey y el Infante pasó lentamente por las calles hasta la estación, prorrumpiendo el gentío en ruidosas aclamaciones.

En distintos lugares se habían colocado bandos de músicos, que hicieron oír la Marcha Real.

Las casas de las calles del tránsito lucían elegantes iluminaciones y el Ayuntamiento y los casinos hicieron disparar multitud de cohetes mientras las campanas repicaban.

Ha sido una manifestación imponente, como no se recuerda otra igual.

S. M. el Rey se ha mostrado satisfechísimo de la despedida de que ha sido objeto y ha encargado al alcalde que haga presente su gratitud al pueblo de San Sebastián.

Una compañía de infantería con bandera le hizo los honores.

Polonia y Alemania Preparativos de ataque

Madrid 1.—(Urgente). ZURICH.—Se reciben graves noticias acerca de la actitud de Polonia.

Como consecuencia de los últimos sucesos habidos en la esfera internacional, parece que existe gran agitación en varias regiones polacas contra los alemanes.

Se trata de un movimiento muy importante y está circulando rumores insistentes en sentido de que Polonia se prepara para atacar a Alemania.

Llamamiento a filas

Madrid 1.—(Urgente). ZURICH.—Nuevos informes de Polonia dicen que se ha reunido el Consejo de la regencia, tomando decisiones trascendentales.

Uno de los acuerdos ha sido la inmediata llamada a filas de varias quintas. Se sabe que el general von Besselet dejó hace días, en vista del curso que tomaban los acontecimientos, el mando del ejército polaco.

Estas noticias producen gran sensación.

Sobre la abdicación del Kaiser

Madrid 1.—(Urgente). BERNA.—Se atribuye al emperador Guillermo la manifestación de que, si conviene a los intereses de Alemania no tendrá inconveniente en abdicar, siempre que la corona quede en la familia de Hohenzollern.

El cuartel general alemán

Madrid 1.—(Urgente). PARIS.—Se sigue afirmando que se han tomado por los alemanes las disposiciones necesarias para el traslado total del gran cuartel general a Düsseldorf, con arreglo al propósito de que las tropas establezcan su línea más allá del Rin.

En las provincias rehenanas

Madrid 1.—(Urgente). LA HAYA.—En el bajo Rin y en una parte en la Westfalia se siguen haciendo preparativos para la evacuación.

Se ha producido un movimiento de desconfianza en lo que se refiere a los bancos y casas de crédito, de las que los clientes siguen retirando a toda prisa sus fondos.

Existen grandes dificultades para las operaciones bancarias, a causa de la desconfianza en la moneda.

Las grandes bancas han dirigido circulares a los clientes, invocando su patriotismo para que no retiren de momento sus capitales, pues no hay razón alguna para el pánico que se manifiesta en los rentistas.

La petición del armisticio y Ludendorff

Madrid 1.—(Urgente). La prensa francesa asegura que la petición del armisticio por parte de Alemania se hizo por consejo de Ludendorff, a pesar de lo que ahora se diga y de las proclamas dirigidas al ejército en sentido de la resistencia hasta el último extremo.

NOTICIAS MILITARES

Madrid 1.—(Urgente). Retiros

Se concede el pase a situación de retiro al comandante de Artillería don José Merales.

Auxiliares de Intendencia
Ascienden en este Cuerpo a la categoría inmediata el auxiliar de primera señor Puente, el de segunda señor Hernández y el de tercera señor Congtella.

El proceso Caillaux

Madrid 1.—(Urgente). Los periódicos de París consagran gran espacio a la reseña de las sesiones del Tribunal que está viendo el proceso contra Caillaux, Loustalot y Comby.

El Procurador de la República ha terminado su informe, estimando que los tres procesados son culpables de haber atentado después de la declaración de la guerra a la seguridad exterior del Estado por manejos de inteligencia con el enemigo, que tenían a favorecer sus delitos que está comprendido en el Código Penal y en el Código de Justicia Militar, por lo que pedía un suplente de instrucción con prácticas de nuevas pruebas.

El Tribunal ha accedido a que se abra la información complementaria.

Concentración de las derechas

Madrid 1.—(Urgente). Adelantan los trabajos que se hacen con objeto de llegar a una amplia concentración de las derechas.

El señor Dato viene celebrando numerosas conferencias con varias personalidades y está de acuerdo en que el partido conservador constituya el núcleo de esa concentración.

Los conservadores se muestran muy esperanzados y creen que las gestiones que se hacen tendrán completo éxito.

Entran los aliados en los Dardanelos

Madrid 1.—(Urgente). SALÓNICA.—Se están cumpliendo ya los acuerdos que figuran en el convenio de armisticio firmado por los aliados y Turquía, a instancia de esta.

Esta mañana los buques aliados han izado bandera blanca, saliendo de ellos emisarios, para participar que las fuerzas turcas están dispuestas a abandonar.

El estruendo tan temazmente difundido en otro tiempo, ha quedado abietto para dar paso a una flotilla de dragaminas que se encargará de ir recogiendo los explosivos e inutilizando las defensas acumuladas en el canal.

Esta operación necesitará algún tiempo, pero muy en breve la flota británica habrá pasado para ocupar Constantinopla.

Algunos torpederos han pasado ya, debiendo estar en la capital.

La dimisión de Hindenburg

Noticia confirmada. Madrid 1.—(Urgente). BERLIN.—Se han confirmado los rumores que venían circulando respecto a la dimisión del mariscal Hindenburg.

Este, la prensa el pasado viernes, pero el emperador se negó a aceptarla, logrando que el candidato desistiera de su decisión.

Banco de Cartagena.—MELILLA CAJA DE AHORROS

Impostaciones a plazo, a interés convencional, compra venta de oro, fondos públicos, valores en divisas, lotería, de navidad y en general realiza toda clase de operaciones de banca y bolsa.

HORAS DE CAJA.—De nuevo a trace. 1788 b

Seregalan 500 ptas.

A quien antes presente un «Lero» que con todas sus letras diga «Aceite Bascuñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo»

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Lero» quedará en propiedad de Bascuñans.

COTIZACIÓN DE MAÑANA
Refinado Litro 170
Fino 160
Depósito en todos los bancos
Servicio a domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7. 829 a

VAREA, MARIN Y PODESTA

Harina de primera, calidad extra, 4 75 pesetas los 100 kilogramos
Id. de segunda, a 74 pas.
Almacenes: Callejas 11, General Pareda 2. 1728 b

Ocupación inminente

Los ingleses en Constantinopla. Madrid 1.—(Urgente)

LONDRES.—Ha producido gran entusiasmo la noticia de Turquía y la firma del armisticio.

Los ejércitos turcos de Mesopotamia, Siria y el Cáucaso, dependerán hoy las armas.

El Estrecho de los Dardanelos ha quedado también hoy abietto a las flotas aliadas, que han penetrado en él.

Se considera inminente la ocupación de Constantinopla por las tropas de desembarco inglesas.

Los presupuestos

Animación política. Madrid 1.—(Urgente). Entre los políticos reina gran animación, continuando siendo el tema de las conversaciones la cuestión de los presupuestos.

Asegúrase que muy pronto, habrá importantes acontecimientos políticos.

Síbase que el presupuesto de gastos ascende a más de mil setecientos millones.

Gran revuelo

La situación del Gobierno. La unión de las derechas. Madrid 1.—(Urgente). En los círculos políticos existe hoy enorme revuelo, haciéndose animadísimo comentario acerca de la situación del Gobierno.

Se estima cada vez más difícil y se cree que se avocan importantes sucesos.

Dícese que al presentarse los presupuestos en las Cámaras, el Gobierno hará una declaración sobre la urgente necesidad de que sean aprobados sin que se les pongan dificultades.

De no presentarse éstas, una vez que termine el debate de los presupuestos, se planteará la crisis.

Las gestiones para lograr la unión de las derechas, aumentan, diciéndose que van por buen camino, incluso en lo que respecta a los jainistas.

La revolución en Austria-Hungría

Detalles de la lucha en Budapest. Madrid 1.—(Urgente).

ZURICH.—Despachos urgentes recibidos hoy de Hungría, dan cuenta detallada de los acontecimientos registrados en la capital.

Las noticias recibidas dicen que los sangrientos sucesos registrados en la capital de Hungría, tuvieron su origen en una manifestación de estudiantes.

La policía trató de hacer frente a los manifestantes, haciendo varios disparos; pero como el número de aquellos crecía de manera considerable, los agentes se replegaron.

Simultáneamente fueron lanzadas las tropas a las calles, embullándose en éstas sangrientas luchas, jugando en ellas papel principalísimo las ametralladoras.

A las nueve de la noche los combates en las calles continuaban encarnizadísimos y había en tierra gran número de cadáveres.

Las fuerzas continuaban sin poder someter al pueblo, que se defendía en las barricadas.

La lucha siguió durante la madrugada y en las primeras horas de la mañana siguiente el movimiento revolucionario adquirió el máximo de su intensidad.

Más de 30.000 personas asaltaron el palacio real atravesando tres bileras de tropas que fueron arrolladas después de una lucha encarnizadísima.

Los alrededores del edificio real quedaron sembrados de cadáveres.

Se sabe que el movimiento se extendió a otros puntos de Hungría.

Los yugo-eslavos

Madrid 1.—(Urgente). ZURICH.—El movimiento revolucionario de Croacia-Eslavonia, sigue triunfando en las provincias yugo-eslavas.

La ciudad de Fiume sigue en poder de los revolucionarios y de un momento a otro se verá obligado a rendirse el gobernador, que se halla defendido por algunas compañías de soldados magyares.

Se confirma que es muy elevado el número de víctimas habidas en los combates librados en las calles.

Los yugo-eslavos reconocen al Consejo Nacional de Agram como Gobierno provisional y se cree que este se encuentra ya en relaciones con los Gobiernos

La llegada del Rey

Madrid 1.—(Urgente)

En el tren expreso ha llegado procedente de San Sebastián S. M. el Rey.

En la estación la esperaba la Real Familia, estando también presentes el Gobierno y las autoridades.

Don Alfonso viene completamente repleto de la enfermedad que ha padecido y se muestra muy satisfecho de la despedida que le ha hecho el pueblo de San Sebastián.

Firma de Guerra

Madrid 1.—(Urgente). Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo pase a la reserva el general de división señor Pareira.

Ascendiendo a general de brigada y pasando a la sección de reserva al coronel de Infantería señor Las Horas.

Pasando a la reserva, al inspector médico de segunda don José Zapico.

Ascendiendo a inspector médico de segunda, al coronel médico don Tomás Aizpuru.

Concediendo el mando de la Comandancia de Artillería de Melilla al coronel don Francisco Masaller y Albareda.

Nombrando jefe de la oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas de Melilla, al coronel de Estado Mayor don Luis León y Apalategui.

Además firmó el monarca otros varios destinos.

Academia Mateos

Preparatorio de Medicina y Farmacia. Escuela Normal, oposiciones a Escuelas y Bachillerato. ALFONSO XIII, 24, 2º 1769-b

Academia Mateos

Preparatorio de Medicina y Farmacia. Escuela Normal, oposiciones a Escuelas y Bachillerato. ALFONSO XIII, 24, 2º 1769-b

Movimiento militar. La muchedumbre. Situación gravísima.

Madrid 1.—(Urgente). BERNA.—Recíbense gravísimas noticias de la capital de Austria-Hungría.

Las circunstancias presentes, han determinado un movimiento contra el régimen de la doble monarquía.

Este movimiento ha contado con las fuerzas militares que en estos momentos ocupan ya los lugares más importantes de Viena.

Se ha constituido un consejo federal que se encarga del Gobierno hasta que rijan el nuevo.

Imponentes manifestaciones han ocurrido la ciudad vitoreando a la república.

Se cree que el emperador Carlos no cuenta con medios para restablecer el orden.

Estas noticias causan gran impresión, y de varias regiones de Austria se reciben otras análogas.

Es inminente un cambio político radical.

En Budapest. Los detenidos políticos. Actitud del ejército. El Emperador.

Madrid 1.—(Urgente). BERNA.—Recíbense nuevos despachos acerca de la situación en Austria-Hungría.

Los informes de Budapest demuestran que el movimiento es general en todo el Imperio.

En la capital de Hungría, han sido puestos en libertad los detenidos por motivos políticos, y funcionan los soviets, aunque no se sabe que hayan cometido excesos como los de Rusia.

Parece que numerosos regimientos se han declarado partidarios de la independencia de Hungría, y del cambio de la constitución.

Ignórase con seguridad donde se encuentra actualmente el emperador Carlos.

Un telegrama asegura que está en Godeolla a donde se han acompañado varios personajes adictos.

Informes contradictorios. Quitando importancia

Madrid 1.—(Urgente). BERNA.—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben respecto a los acontecimientos que se desarrollan en el imperio austro-húngaro.

Todos los informes relativos a los disturbios habidos en Viena y Budapest, se creen de procedencia alemana.

En cambio los telegramas procedentes de Austria, se esfuerzan en quitar importancia a los sucesos y atenuan la gravedad de los acontecimientos.

Dicen los últimos despachos recibidos de Austria, que la supuesta huida de los emperadores Carlos y Zita, y las noticias sobre los disturbios en Budapest, demuestran que los informes de los periódicos son muy exagerados, pues si bien es cierto que se han registrado desórdenes, éstos no han revestido la extrema gravedad que se les ha concedido.

La ocupación de Trieste

Lo que se cree. Madrid 1.—(Urgente). VIENA.—En las altas esferas militares y diplomáticas, se considera muy posible la próxima ocupación de Trieste por los aliados.

Créese que dicho puerto será ocupado por la flota americana.

La guerra en Italia

Parte austriaco. Madrid 1.—(Urgente). VIENA.—Oficial — Nuestra resistencia ha sido trasladada de la región de Aleppo, para evitar las luchas en esta ciudad.

En el frente del Tyrol hubo actividad mediana de artillería.

En el Brenta y en el Piave, fuerzas enemigas atacaron nuestras posiciones en superioridad numérica.

De acuerdo con nuestra resolución reiteradamente expresada, de lograr un armisticio y una paz que ponga término a esta lucha mundial, nuestras tropas que combaten en el suelo italiano, evacuarán el terreno ocupado.

Parte italiano

Madrid 1.—(Urgente). COLTANO.—Oficial — El enemigo, atacado con gran energía por nuestras tropas, se ha visto obligado a abandonar sus posiciones y a retirarse a la izquierda del Piave y vigorosamente ampujados por nuestros efectivos se han retirado los austro-húngaros a sucesivas líneas de defensa.

Hemos recuperado las localidades de Valdarvanes, Saupietre, Sorre, Villoigo, Colliato, Rafrouello, Mareno di Piave y Pontanella.

Durante la mañana, nuestras tropas que operan de acuerdo con las tropas de la orilla izquierda, pasaron después de violenta y brillante lucha, más allá del torrente de Cialio.

En la región de Grappa se libra encarnizada batalla.

Hasta ahora se anuncia la captura de mil prisioneros.

El número de cañones se eleva a 150 de ellos dos hay de mediano y grueso calibre.

La mayor parte de estos cañones se están ya empleando contra el enemigo.

Éxito de un paracaídas

Madrid 1.—(Urgente). WASHINGTON.—Según comunican del campamento al Ser, el aviador Bettorri, dejó caer con un paracaídas en un aeroplano desde 4800 pies de altura y apesar del fuerte viento que reinaba, aterrizó sin novedad.

La Cierva enfermo

Madrid 1.—(Urgente). Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el exministro señor La Cierva, se hallaba enfermo y al parecer de cuidado.

Al enfermo le han visitado numerosos amigos.

El esfuerzo americano

La marina mercante yanqui. Madrid 1.—(Urgente). WASHINGTON.—El número de buques entregados al Gobierno de los Estados Unidos en la semana que terminó el 25 de Octubre, llegó a 13, con un tonelaje total de 100.000 unidades.

Entre ellos hay siete de acero y los restantes de madera.

La "Gaceta"

Madrid 1.—(Urgente). Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ATENCION
COSA NUNCA VISTA
ALFOMBRAS AL TIRÓN
LA VILLA DE MADRID
PRECIOS INCREIBLES
680 a

Adaptación del sueldo del personal especial auxiliar de los centros dependientes de Instrucción Pública y auxiliares y agregados técnicos de los mismos.

Apoyando el nuevo reglamento para la aplicación de la Ley de colonización y repoblación interior.

Publica además una relación de los cargamentos de trigo despachados en las Aduanas de la Península y de Baleares, durante el mes de Septiembre pasado.

Fueron despachados 6.803.221 kilogramos de trigo y 461.633 de maíz.

También inscriba la recaudación obtenida en el mismo mes, que ascendió a 112.439.299.

Gestiones de aproximación

Los jainistas. Madrid 1.—(Urgente). La Junta Suprema del partido jainista ha celebrado una reunión magna, facilitando después una extensa nota oficial.

Entre los acuerdos que se consignan en ella, figura el de examinar la posibilidad de una inteligencia con los elementos políticos, a fin de realizar una concentración de derechas sobre la base de un programa mínimo.

Otro de los acuerdos se refiere a la reorganización del secretariado del partido.

Este fijará su orientación en materia internacional en el debate que se desarrolle en el Parlamento.

Los asuntos interiores se discutirán en sesiones sucesivas.

Finalmente se acordó felicitar a los cardetes catalanes.

Un rasgo del Rey

Don Alfonso y el soldado. Madrid 1.—(Urgente). SAN SEBASTIÁN.—Hoy se ha divulgado un nuevo rasgo de Su Majestad el Rey, que está siendo objeto de comentarios entusiastas.

Ayer salió don Alfonso en automóvil, paseando por distintos lugares de la capital, de la cual salió.

Cuando el auto llegó al límite de la provincia, vio el Rey a un soldado que se dirigía a pie hacia San Sebastián.

El soberano ordenó parar el auto y llamó al soldado, interrogándole.

Manifestó este que era un recluta que venía a presentarse, a las diez de la mañana, en el cuartel.

El monarca lo subió al automóvil trayéndole a San Sebastián.

Ya en las cercanías de Palacio lo apodó y le entregó una gratificación.

Al día siguiente, dijo el soldado: — No te acompañe hasta el mismo cuartel, para que no nos arresten a los dos.

AL CERRAR

El conde de Tisza, asesinado

Varios disparos. La agredición de un soldado. Madrid 2, a las 2.35.—(Urgente). BERNA.—Continúan los sangrientos disturbios en Budapest y en las más importantes ciudades húngaras.

Los combates en las calles prosiguen, especialmente encarnizados en la capital de Hungría.

Despachos recibidos hoy dan cuenta del atentado cometido anoche en Budapest.

El conde Esteban de Tisza, acompañado de un pariente transilvano por las calles, cuando de improviso, un soldado disparó varios tiros contra ambos personajes.

El conde quedó muerto en el acto y su pariente herido de gravedad.

La noticia ha producido sensación.

La abdicación

Nuevos informes. Madrid 2, a las 3.45.—(Urgente). COPENHAGUE.—Un periódico de Berlín habla de los rumores sobre la abdicación del Kaiser y afirma que son ciertos.

Sostiene el citado periódico que los altos funcionarios alemanes han recibido las noticias de la abdicación del Emperador Guillermo.

